



Atlántico  
para la  
Gente

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ORIENTADOS A LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **BELIÑA ANNERY HERRERA TAPIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.301.706, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **BELIÑA ANNERY HERRERA TAPIAS**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los,

Atentamente,

**MARIA CATALINA UCROS GOMEZ**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**



NIT: 890.102.006-1  
Código Postal: 080003  
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000  
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | [gobernador@atlantico.gov.co](mailto:gobernador@atlantico.gov.co)



Atlántico para la Gente

[atlantico.gov.co](http://atlantico.gov.co)